#### INTRODUCCIÓN

Para la formulación del Plan de desarrollo fuimos conscientes de la importancia del papel protagónico de los actores sociales en la toma de decisiones, componente trascendental que permite convertir la visión de futuro en proyectos viales y sostenibles.

Entendimos que la elaboración del Plan de Desarrollo sería un proceso racional y prospectivo concebido a partir de la concertación, el dialogo y la acción participativa a través de las mesas de trabajo, el cual sería el insumo más importante en la formulación del Plan, constituyéndose en un instrumento fundamentado en las necesidades sentidas y la visión de futuro deseable de las comunidades del municipio.

El Alcalde y Concejo Municipal con la asesoría de consultores profesionales, y la gobernación departamental, tienen como propósito fundamental formular un Plan de Desarrollo a partir de la conciencia y cultura colectiva, como también en articulación armónica con las estrategias y programas del Plan de Desarrollo Departamental y Nacional.

El Plan recoge las propuestas presentadas en el Programa de Gobierno y que tiene como eje central el desarrollo de las capacidades de los seres humanos en aras de alcanzar un nivel de vida digno de la población de Campo de la Cruz, a partir de la implementación de una política de reactivación del sector agropecuario y el empleo. Adicionalmente, retoma los amplios e importantes aportes expresados por la comunidad en el ejercicio participativo de los talleres realizados, en donde se concentraron representantes del concejo municipal y delegaciones de las distintas acciones comunales, asociación de usuarios y sindicatos campesinos, representantes del sector educativo, salud, cultura y demás sectores de la sociedad. A partir de estos aportes, más información tomada en las diferentes instituciones del municipio y del departamento, se integró el trabajo con funcionarios de las diferentes secretarías municipales y el Consejo Municipal de Planeación.

El Plan de Desarrollo está convenido por componentes que agrupan distintos sectores, en donde se plasman las grandes necesidades de la sociedad. Este enfoque requiere de soluciones integrales y de programas, proyectos y acciones intersectoriales. Está organizado en 11 capítulos: El primero contiene las generalidades en las cuales centrará su gestión la administración municipal, estas son: Objetivo General, Estrategias sectoriales y los principios tutelares y orientadores. El segundo recoge las características geofísicas y demográficas más relevantes del municipio. Del tercero al onceavo capítulo, se sintetiza la situación actual de Campo de Cruz y su corregimiento, Bohórquez, resaltando la problemática con sus indicadores de diagnóstico, objetivos, estrategias, programas a desarrollar y las metas como resultado de la ejecución del Plan. Estos capítulos están organizados por los siguientes componentes: Desarrollo económico, Desarrollo social, Servicios Públicos, Desarrollo Ambiental, Infraestructura Vial, Prevención de Delito y Convivencia Pacífica, Equipamiento Municipal, Modernización y Desarrollo Institucional.

# Departamento del Atlantico

# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL CAMPO DE LA CRUZ

2004-2007

Alcalde Municipal

Jose de Jesus De León Marenco

# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL CAMPO DE LA CRUZ 2004-2007

## "Una Administracion de Puertas Abiertas"



# **MARCO LEGAL**

- Es un imperativo emanado del Articulo 342 y del capitulo 2 del Titulo XII de la Constitución Nacional y las leyes que 10 reglamentan (Ley 152 de 1994), que establece la necesidad de elaborar Planes de Desarrollo en los que aspectos económicos, sociales, institucionales se concreten de acuerdo a las prioridades de las comunidades que conforman los municipios, en conformidad y con la orientación con los programas de gobierno.
- La ley 152 de 1.994 estableció los procedimientos para elaboración, aprobación, ejecución y evaluación de los planes de desarrollo y su interrelación con los procesos

# **VISION**

**VISIONAMOS UN MUNICIPIO** EN VIAS DEL DESARROLLO INTEGRAL Y SOSTENIBLE, CON ALTO NIVEL DE VIDA PRODUCTIVA, CULTURAL Y **EDUCATIVA EN CONSTANTE** TRABAJO Y PERSEVERANCIA PARA ALCANZAR EQUIDAD, Y JUSTICIA SOCIAL PARA CONSERVAR LA PAZ Y SEGURIDAD A LAS **COMUNIDADES DEL** MUNICIPIO DE CAMPO DE LA CRUZ.



# **MISION**



GESTION PERMANENTE PARA ALCANZAR EN FORMA CONCERTADA LAS ACCIONES FUNDAMENTALES PARA EL DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES DEL RECURSO HUMANO Y PRODUCTIVO EN ARAS DE FOMENTAR UN ALTO NIVEL DE VIDA.

# **OBJETIVO GENERAL**

GESTIONAR ACCIONES QUE CONDUZCAN AL DESARROLLO MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS ECONOMICAS, SOCIALES, CULTURALES, AMBIENTALES, POLITICAS E INSTITUCIONALES CON LA GERENCIA DEL ALCALDE MUNICIPAL CON LA PARTICIPACION DE LOS ACTORES SOCIALES E INSTITUCIONES; QUE PERMITA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA COMUNIDAD ASEGURANDO EL POTENCIAL ECOECONOMICO Y MEDIOAMBIENTAL DE LAS COLECTIVIDADES FUTURAS.

#### PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL CAMPO DE LA CRUZ 2004-2007

Diagnóstico
Problema Central
Objetivos: General y Específicos
Programas y Subprogramas

#### **DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO**

- Principios Tutelares.
- Principios Orientadores.
- Marco Legal.
- Etapa de Recolección de Información.
- Análisis y Estudio de la Información.
- Instalación de Mesas de trabajo.
- En la Población Urbana y rural.
- Concertación con Organizaciones de Base.
- Análisis Prediagnostico.

#### DIAGNOSTICO SECTOR ECONOMICO

- Baja productividad agropecuaria.
- Falta de Infraestructura para tecnificar la producción del sector agropecuario.
- Falta de distritos de riego.
- Caminos vecinales en mal estado.
- Abandono de la actividad microempresarial.
- Falta de empleo.

# DIAGNOSTICO SECTOR AGROPECUARIO

- Empobrecimiento de la población campesina.
- Bajo nivel de capacitación en técnicas productivas.
- Falta de recursos para la compra de insumos.
- Falta de electrificación rural.
- Falta de programas de apoyo económico y social.
- Falta de tierras para familias





## **PESCA**

- Explotación Artesanal.
- Cienaga Real.
- Necesidad de la Reactivación Pesquera.
- Falta capacitación.
- Falta de Recursos e incentivos.
- Concertación Positiva para la implantación de un Distrito Pesquero en la Cienaga Real.



#### PROBLEMA CENTRAL

Deterioro del sector debido a la baja producción agropecuaria, ineficientes canales de comercialización, baja capacidad tecnológica, atraso cultural, escasos recursos económicos e incentivos por la falta de atención interinstitucional que genere la reactivación del sector.

#### **SECTOR PRODUCTIVO**

#### **OBJETIVOS GENERALES OBJETIVOS ESPECIFICOS** Promover el desarrollo Reactivar las sostenible, competitivo y microempresas existentes equitativo del sector productivo e implementar programas que permita reactivarlo y integrales para la creación optimizarlo con el fin de de nuevas. generar empleo de mano de obra, elevar el nivel de ingresos y mejorar la calidad de vida de la población

#### **SECTOR PRODUCTIVO**

#### **PROGRAMAS SUBPROGRAMAS** Fortalecimiento de empresas de Adecuación, construcción dotación de infraestructura física economía solidaria del sector agropecuario y micrompresarial. de microempresas Reactivación de canales de riego Asistencia técnica y capacitación a los pequeños y medianos productores agropecuarios microempresarios a través del Sena, la Umata, la Secretaría Departamental de Desarrollo Empresarial y el ICA.

#### **ACTIVIDAD MICROEMPRESARIAL**

- Infraestructuras sin ninguna actividad. 9
- En estado de deterioro.9
- Falta de recursos para desarrollar las Microempresas.
- Falta de programas sostenibles.
- Canales de Comercialización, cadenas productivas.
- Recurso humano disponible para desarrollar esta actividad.
- Falta de capacidad empresarial.
- Aumento de microempresas por autogestión.



#### **ACTIVIDAD COMERCIAL**

- En aumento
- Segundo renglón en producción de empleo.15% de empleos formales
- Produce empleo de mano de obra no calificada, tiendas y almacenes.
- Aumento del comercio informal.

# MICROEMPRESAS POR CONVENIOS INTERINSTITUCIONAL

MICROEMPRESA	CANTIDAD	Localización
Cría de pollo	3	Tabardillo
Cría de cerdos	3	Tabardillo
Cría de cerdos	1	Entre Campo -Súan
Cría de carneros	1	Tabardillo
Cría de pollos y cerdos	1	Matadero Nuevo
Sin ninguna actividad, Planta física en deterioro		

#### **EMPLEO**

- Población Joven desocupada.
- Falta de oportunidades.
- Educar para el trabajo.
- Bachillerato Clásico, no capacita para el desarrollo humano de los jóvenes.
- Migraciones en busca de empleo.
- Crisis del sector agropecuario.
- Falta de programas dirigidos a la producción de empleos.
- Falta de Educación tecnológica y superior.

#### **POBREZA**

- Asociada a la falta de empleo.
- Crisis del sector agropecuario.
- Cambio de actividad productiva de la agricultura a la ganadería.
- Baja producción para el consumo interno.
- Falta de politicas y programas de atención a la población vulnerable.

#### INDICADORES DE POBREZA

- Vivienda inadecuada
- Servicios inadecuados.
- Hacinamiento.
- Inasistencia escolar.
- Migraciones.
- Desnutrición.
- Precaria calidad de salud.

### DIAGNOSTICO DESARROLLO SOCIAL EDUCACION CULTURAL RECREACION Y DEPORTES

- La Educación en el municipio será considerada una prioridad.
- El despegue hacía mayores niveles de desarrollo,
- Fuente de integralidad e integridad entre los componentes del desarrollo y
- Construir convivencia pacifica, identidad y sentido de pertenencia.
- Educar y culturizar a las comunidades en el uso de los recursos naturales, con racionalidad y conciencia ciudadana.
- Se conseguirá vincular al trabajo productivo a más miembros de la comunidad.



## **EDUCACION**

OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECIFICOS
Garantizar el derecho fundamental a la educación con eficiencia y calidad para que contribuya al desarrollo humano y productivo del municipio.	<ul> <li>Ampliar la cobertura y diversificar la oferta educativa</li> <li>Mejorar la calidad del servicio educativo</li> <li>Fortalecer la comunidad educativa.</li> </ul>

## **EDUCACION**

PROGRAMAS	PROGRAMAS			
<ul> <li>Programa de becas a estudiantes de primaria y secundaria de los niveles 1 y 2 del Sisben.</li> <li>Acceso y permanencia de estudiantes de primaria mediante la dotación de útiles escolares.</li> <li>Atención educativa a poblaciones especiales: la campesina y rural, jóvenes y adultos iletrados y los que presentan limitaciones físicas.</li> </ul>	•Incorporación de nuevas tecnologías de la comunicación y la informática en la educación.  Fortalecimiento de la comunidad cultural y deportiva de las instituciones, con el fin de consolidar una verdadera formación integral de niños, niñas y jóvenes y como herramienta de integración de la comunidad educativa			

#### **CULTURAL Y DEPORTE**

#### **OBJETIVOS GENERALES**

Promover y fomentar la práctica de la educación física, el deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre como actividades para lograr una población campocrucense sana, alegre y participativa, mediante la asistencia técnica, administrativa y financiera a entes deportivos y culturales municipales.

#### **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Crear espacios que favorezcan el fomento, desarrollo y práctica de la educación física, el deporte, la recreación y la cultura sobre todo la utilización del tiempo libre.
- Fomentar eventos culturales y folclóricos en las instituciones educativas, Casa de cultura y demás organizaciones municipales destacando la identidad, formación en valores cívicos y patrios y rescate de manifestaciones folclóricas, artísticas y tradiciones.

#### **CULTURAL Y DEPORTE**

#### **PROGRAMAS PROGRAMAS** Implementar el programa "Mes Fomento e incentivos del Deporte y la Recreación", que grupos culturales comprende festival recreativo, folclóricos que presenten juegos intercolegiados, evento eventos culturales deportivo y recreativo que participación masiva de la vinculará a toda la población estudiantil, tercera edad y demás comunidad instituciones en la practica del deporte y la recreación como medio de integración social.

#### **DIAGNOSTICO EDUCATIVO**

- Mal y regular Estado de las plantas físicas
- Baja Calidad educativa
- Baja Cobertura
- Falta la Diversificación de la educación clásica en tecnológica.
- Vincular el servicio educativo al sector productivo.
- Falta Desarrollo integral del educando.
- Falta apoyo para la Implementación de programas microempresaria les en los distintos Instituciones escolares.
- Son los temas tratados en la primera mesa de trabajo, con los representantes de la comunidad y las distintas instituciones, Secretaría de Educación y Jefatura de núcleo.



#### **EDUCACION PREESCOLAR**

• Educación Preescolar: la ofrecida a niños de 3-5 años. Se observa un relativo aumento de matriculados en este nivel, lo que demuestra mayor confianza de la familia a las instituciones para adaptar a los niños a la educación en edad temprana. Actualmente están funcionando 9 establecimientos que ofrecen este servicio. Los cuales se encuentran en su mayoría en regular estado de sus plantas físicas y escasez de material didáctico especial. Se encuentran vinculados 800 alumnos aprox. Atendido por 21 docentes.

#### **EDUCACION BASICA PRIMARIA**

- Educación Básica Primaria: sin vincular más de1.000 niños en 9 centros educativos localizados en el casco urbano y el corregimiento de Bohórquez.
- Deserción escolar en este nivel es la precaria situación económica de la comunidad, abandono de los padres que emigran a otras ciudades en busca de trabajo.
- Baja cobertura.
- Plantas físicas en mal estado, falta de mantenimiento permanente.
- Baja calidad de los insumos pedagógicos material didáctico, informática, audiovisuales etc.

#### **EDUCACION BASICA SECUNDARIA**

Educación Básica Secundaria: Irregular sistema de matriculación de más de 400 alumnos que viajan a Venezuela. Alto índice de deserción escolar. Por la falta de ingresos familiares para el sostenimiento del educando. Necesidad de trabajar y el nivel sociocultural.

En cuanto a la calidad, se puede tener en cuenta el indicador de la insatisfacción de los jóvenes por las pocas posibilidades que tienen de ingresar a un medio laboral con los conocimientos que reciben en la educación secundaria y media de ahí la necesidad imperiosa de diversificarla.

#### **EDUCACION PARA EL TRABAJO**

- Uno de los criterios para medir la calidad de la educación lo constituye la capacidad del egresado para insertarse en un trabajo y cumplir eficiente y competitivamente sus tareas.
- La falta de preparación y capacitación de los jóvenes presentan para emplearse en una trabajo productivo es una necesidad sentida de la población joven del municipio.
- Las autoridades policivas municipales muestran cifras alarmantes que muestran la tendencia delincuencial, en esta franja de la juventud, que obligan a tomar medidas inmediatas.

#### **SALUD**

#### **OBJETIVOS GENERALES OBJETIVOS ESPECIFICOS** Desarrollar los Lograr el funcionamiento componentes del Sistema integral y armónico entre de Seguridad Social del las ARS, la ESE y el municipio procurando la Fondo Local de Salud. salud integral con calidad Desarrollar un sistema de la población del integral de información municipio. en salud Ampliar la cobertura de afiliados al sistema de aseguramiento.

#### **SALUD**

#### **PROGRAMAS**

- Programa de Desarrollo efectivo del Sistema de Seguridad Social en Salud
- Programa de Aseguramiento al Régimen Subsidiado
- Programa de Vigilancia y control
- •Dotación y Mejoramiento de los Puestos de Salud Municipal y de la ESE Hospital Local
- •Desarrollo del Programa de Atención Básica de acuerdo a las competencias municipales.
- •Programa de sensibilización con las mujeres gestantes para que accedan a los programas de atención prenatal.

#### **SUBPROGRAMAS**

- Sistema de Información en Salud
- Fortalecimiento de oficina de atención al usuario
- •Depuración de la base de datos de los afiliados con veeduría ciudadana.
- •Capacitación a grupos de población sobre estilos de vida saludable en coordinación con la secretaría departamental de salud

#### **DIAGNOSTICO SALUD**

Las condiciones de salud del municipio de Campo de la cruz se ven reflejadas en las principales causas de morbilidad y mortalidad.

Las principales causas de morbilidad son:

- Poliparasitismo intestinal.
- Desnutrición. 5% de la población infantil
- Dermatomicosis.
- •Infecciones agudas en vías respiratorias.
- Enfermedades diarreicas agudas.
- •Hipertensión arterial.

#### **DIAGNOSTICO SALUD**

La persistencia de estas patologías se ha mantenido como resultado de la persistencia de factores de riesgo como malos hábitos higiénicos, saneamiento básico deficiente, en especial la calidad bacteriológica del agua potable que muchas veces no es apta para consumo humano y bajo desarrollo de patrones culturales hacía el cuidado de la salud, la falta de capacitación y educción en salud.

La desnutrición es ocasionada por la baja disponibilidad de alimentos en el hogar y por mal aprovechamiento biológico de nutritivos por enfermedades infecciosas.

Cuadro 11

DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD POR CONSULTA EXTERNA CAMPO DE LA CRUZ 2002

Νo	CAUSAS	GRUPOS ETAREOS						
		- 1 AÑO	1-4	5-14	15-44	45-59	60 Y +	TOTAL
1	Infección Respiratoria Aguda.	508	1674	1060	607	159	187	4,195
2	Enfermedades Infecciosas y parasitarias	935	1225	436	341	68	160	3,165
3	Enfermedades Dentales.	0	57	535	1455	145	23	2,215
4	Enfermedades del aparato Genitourinario.	125	140	128	1377	117	109	1996
5	Las demás causas por Naturaleza de la Lesión.	20	248	428	632	120	110	1558
6	Enfermedades del Tejido Celular Subcutáneo.	142	351	219	202	52	66	1032
7	Enfermedad Diarreica Aguda.	304	270	89	80	29	34	806
8	Enfermedades aparato digestivo.	35	39	40	378	78	88	658
9	Enfermedades Hipertensivas.	0	0	0	73	179	372	624
10	Afecciones Respiratorias Crónicas.	21	269	103	78	15	66	552
11	TOTALES	2090	4273	3038	5223	962	1215	16,801

#### 4. 3. 3 SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD.

El municipio cuenta con una secretaría de salud, un Gerente en Salud. Entidades promotoras de salud EPS y las Administradoras del Régimen Subsidiado ARS. (ver cuadros 12 y 13)

Cuadro 12

POBLACION AFILIADA EN EL MUNICIPIO DE CAMPO DE LA CRUZ AÑO 2.004

POBLACION AFILIADA A LAS A.R.S.

Nivel Municipal	A. R. S.	TOTAL AFILIADOS
	CONFACOR	177
	COMPARTA	3.112
	COOSALUD	2.870
	HUMANAVIVIR	2.850
	MUTUALSER	3.084
Población vinculada 2003		7.566
Población desplazada 2003		65

Fuente: Secretaría de Salud, Gobernación del Atlántico

Cuadro 13

# IPS PÚBLICAS Y PRIVADAS Municipio de campo de la Cruz Año1.994

Razón social	NIT	REPRESENTANTE LEGAL	CC. No.	Dirección Sede
Fundemos	802020291	Wilson Consuegra	72.018228	Calle9#12-58
ESE Hospital	800201266-7			Calle10#4-09
Funda Ser	806012960-1	Hernando Tapia	9.175.124	Calle10#4-26

Los usuarios de estas entidades presentan las siguientes quejas tomadas de las sugerencias y conclusiones de la primera mesa de trabajo:

- Deficiencia en la prestación del servicio.
- Entrega de medicamentos incompletos y a destiempo.
- Falta de vigilancia y control de los entes reguladores y veedurías ciudadana.
- No responde a la participación en salud que la Ley les otorga a la comunidad subsidiada.
- No prestan servicios de promoción y prevención a sus afiliados.

#### **REGIMEN CONTRIBUTIVO**

Incluye los individuos que tienen recursos suficientes para aportar al sistema ya sea directamente o a través de sus empleadores con un porcentaje de sus salarios a las EPS, las cuales se encargan de contratar los servicios prestadores de salud.

De las dificultades del régimen contributivo de Campo de la Cruz están:

- El porcentaje de afiliación de las personas que tienen capacidad de contribuir o cotizar es muy bajo.
- Existe una deficiente divulgación de la información concerniente a la afiliación al sistema de seguridad social en salud a las personas que pueden cobijarse con el régimen contributivo.
- La evasión del deber al que están sometidos los empleadores de mantener afiliados a sus empleados

#### **REGIMEN SUBSIDIADO**

La población de más bajos recursos, es decir, la población de los estratos más bajos son quienes tienen derecho a subsidios para su afiliación al sistema de seguridad social en salud (SSSS) estos son los que se encuentran en los niveles 1 y 2 del SISBEN. Las entidades responsables de la prestación de los servicios salud incluidos en el POS a estas personas son las ARS (administradoras de régimen subsidiado) para lo cual contratar las IPS (instituciones prestadoras de servicios de salud).

Las principales dificultades que presenta el régimen subsidiado son.

- Ampliación de la cobertura y depuración de listas de afiliados.
- Falta de asistencia técnica, información y principalmente de mecanismos de control y vigilancia en la prestación de los servicios de salud.

#### 4. 3. 4 SITUACIÓN DE HOSPITAL Y PUESTOS DE SALUD.

El hospital de Campo de la Cruz a pesar de tener una planta física en excelentes condiciones, la garantía de la calidad no ha avanzado ni se ha desarrollado, notable en la calidad de prestación de los servicios de salud que presta.

Posee importante cartera con las EPS y ARS que le genera iliquidez y dificultades para el flujo de recursos.

No presta servicio de medicina especializada las 24 horas.

Los puestos de salud del municipio de Campo de la Cruz permanecen cerrados a pesar de la necesidad de prestar este servicio en los sectores donde están ubicados.

El Puesto de salud del corregimiento de Bohórquez, se encuentra en buenas condiciones y presta servicio ambulatorio de medicina general y odontológica.

Promedio de pacientes atendidos por día 14

# 4. 3.5 SALUD PÚBLICA

#### P. A. B. Plan de Atención Básica

Establece prioridades de prevención y promoción en salud, en relación a la problemática de salud publica sentida, determina las acciones que deben ser asumidas por el PAB, para implementar programas de atención inmediata.

## PROBLEMA CENTRAL

Se presenta en el municipio un incipiente desarrollo del Sistema General de Seguridad Social en salud, que conlleva a bajas coberturas en aseguramiento, bajo desarrollo de las acciones de salud publica, deficiente coordinación con los diferentes sectores para mejorar los factores condicionantes de la salud de la población.

# **OBJETIVO GENERAL**

Desarrollar los componentes del Sistema de Seguridad Social del municipio procurando la salud integral con calidad de la población del municipio.

#### **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Lograr el funcionamiento integral y armónico entre las ARS, la ESE y el Fondo Local de Salud.
- Ampliar la cobertura de afiliados al sistema de aseguramiento.
- Reorganizar y racionalizar el régimen subsidiado en la afiliación y prestación de servicios.
- Desarrollar un sistema integral de información en salud.
- Poner en funcionamiento los puestos de salud, en medicina preventiva y asistencia en urgencias menores.
- Mejorar la capacidad de los entes prestadores de salud frente a las necesidades de la comunidad.
- Aumentar la participación comunitaria en salud.
- Ampliar los servicios de medicina especializada.
- Aumentar la cobertura del programa de control prenatal.
- Aumentar los indicadores de gestión de la gerencia del hospital.

#### **ESTRATEGIAS**

#### **DESARROLLO DEL SISTEMA:**

- Estructurar y aplicar un sistema de evaluación, vigilancia y control de las empresas prestadoras del servicio.
- Desarrollar un sistema de control y veeduría de las entidades prestadoras del servicio.

- Revisar la afiliación al régimen subsidiado de acuerdo a la aplicación del nuevo SISBEN.
- Capacitación a subsidiados sobre el alcance de los servicios a que tienen derecho.
- Aumentar la facturación del hospital para fortalecer sus recursos y disminuir la cartera.

## **SALUD PÚBLICA:**

- Desarrollo del Plan de Atención Básica a través de Identificación de las necesidades de la población en relación con las acciones de salud dirigidas a la colectividad con miras a mejorar la salud pública.
- Definir procesos de vigilancia de las acciones de promoción y prevención de responsabilidad de las ARS y ESE en coordinación con la Secretaría de Salud Departamental.
- Coordinar intra e intersectorialmente el desarrollo de la acciones de salud pública.
- Reducir los riesgos de enfermedades infectocontagiosas.
- Realizar el control de calidad del agua en la cabecera municipal y el corregimiento de Bohórquez.
- Implementar en el 1005 del municipio vigilancia epidemiológica en salud publica.

# **ADECUACION FISICA:**

 Adecuación técnica, dotación y mantenimiento a los Puestos de Salud y Hospital General de acuerdo a la normatividad vigente.

#### **DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL SECTOR SALUD:**

- Implementar procesos administrativos y financieros en el hospital con énfasis en el sistema de facturación y recaudo.
- Fortalecer la gestión administrativa y financiera del hospital.
- Implementar un sistema de garantía de calidad del servicio, implementando un modelo de mejoramiento continuo de los servicios de salud.
- Ajustar a las necesidades de la población la oferta de servicios institucionales y ambulatorios, públicos y privados existentes.
- Concertar con la nación el financiamiento del pasivo prestaciona I del sector salud.

## **METAS DE RESULTADO**

- Disminuir en un 50% los tiempos del giro de los recursos a las ARS por parte del Municipio y de las ARS a la ESE.
- Aumentar la afiliación en el régimen subsidiado al 80% de las personas que califican.
- Afiliaciones 100% efectivas de las personas al Régimen Subsidiado.
- Comités de veeduría ciudadana activos en las 5 ARS existentes.
- Tener un comité de participación comunitaria activo.
- Sensibilizar al 100% de las mujeres embarazadas para que accedan al control prenatal
- Disminución de la desnutrición en la población infantil, 80%
- Aumentar las coberturas de vacunación con todos los biológicos del PAI en la población infantil al 95%.

- Reducir la incidencia de EDA e IRA a la población infantil a 40 por mil en menores de 5 años.
- Aumentar la facturación del Hospital Local en un 70%.

# PROGRAMAS SECTOR SALUD

## PROMOCION Y PREVENCION

SEGUIMIENTO Y CONTROL POR RIESGOS DE ENFERMEDADES

#### PLAN DE ATENCIÓN BASICA.

GESTIÓN PAB.

PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN A GRUPOS DE POBLACIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARÍA DEPARTAMENTAL DE SALUD:

SALUD INTEGRAL DE LA INFANCIA.

SALUD INTEGRAL DEL ADOLESCENTE

SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA.

SALUD INTEGRAL DE LA TERCERA EDAD.

VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA.

CONTROL DE FACTORES DE RIESGO DE ENFERMEDADES.

CONTROL PRENATAL. MATERNO INFANTIL.

#### **DESARROLLO DEL SISTEMA.**

FORTALCER EL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL USUARIO. CONTRATAR MEDICINA ESPECIALIZADA HOSPITAL GENERAL

#### DOTACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL HOSPITAL Y PUESTOS DE SALUD.

CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE LAS PLANTAS FISICAS DEL HOSPITAL LOCAL Y PUESTOS DE SALUD.

#### **VIGILANCIA Y CONTROL**

CAPACITACIÓN A LA COMUNIDAD SOBRE NORMATIVIDA DEL SGSSS Y PARTICIPACION CIUDADANA.

#### **SUBPROGRAMAS**

- Sistema de Información en Salud.
- Fortalecimiento de oficina de atención al usuario.
- Depuración de la base de datos de los afiliados al RSSS con veeduría ciudadana.

## 4.4. BIENESTAR SOCIAL

#### 4.4.1 NIÑEZ

#### **DIAGNOSTICO**

- Según informe del Bienestar Familiar y la Secretaría de Salud Municipal la problemática en términos de la vulnerabilidad de los derechos de la niñez y la juventud, presenta su más alta causalidad en:
- Problemas económicos.......75%
- Desintegración familiar......45 %
- Carencia de programas y proyectos ó inoperancia de los mismos. 80%
- Bajo nivel educativo de progenitores y menores 63%.

Actualmente funcionan en el municipio: 6 Comedores escolares donde se les brinda a los niños una dieta adecuada y balanceada. Se benefician cerca 1.000 estudiantes de bajos recursos económicos.

El bienestar familiar atiende a través del programa Hogares Infantiles, con madres comunitarias 130 Hogares con cerca de 2.500 niños entre los 3 y 4 años.

**NECESIDAD:** Ampliar **la cobertura de atención en nutrición** por el estado de salud de los niños que presentan altos niveles de desnutrición sobre todo en la población más vulnerable.

Atención integral del menor para bajar los índices de deserción escolar.

# PROBLEMA CENTRAL

La niñez se considera uno de los segmentos sociales con mayor vulnerabilidad por las deficiencias de su calidad de vida, la cual se manifiesta en bajos índices de salubridad, nutrición, educación.

## **OBJETIVO GENERAL**

Proporcionar los medios necesarios para lograr que la población infantil del municipio que se encuentra en condiciones de pobreza pueda acceder a programas de bienestar para mejorar su calidad de vida a través de la implementación, gestión y apoyo a los programas que ha nivel nacional, departamental y municipal están dirigidos a la atención integral de la niñez.

#### **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

 Proporcionar asistencia integral a la población infantil, mediante programas de educación, nutrición, salud y recreación.  Despertar la conciencia social sobre el cuidado y responsabilidad con los niños del municipio.

#### **ESTRATEGIAS**

- Participar en los programas dirigidos a la niñez por los organismos departamental y nacional.
- Sensibilizar a la familia para evitar el abandono del menor.
- Crear una cultura a favor de la infancia del respeto por sus derechos a través de programas educativos y sociales.
- Gestionar ante organismos gubernamentales la construcción del Hogar del Niño, para atender los niños que son abandonados por sus padres en hogares sustitutos ó con abuelos ancianos, quienes se ven obligados a salir a otras ciudades a buscar cualquier forma de subsistencia.

#### **METAS DE RESULTADO**

- Cobertura de comedores escolares al 100% de niños durante los años 2004 2007.
- Coberturas de atención en salud al 100% de niños vulnerables durante los años 2004 – 2007.
- Coberturas de educación al 100% de niños vulnerables durante los años 2004 2007
- Disminuir al 0% el número de casos de maltrato infantil y abandono al menor durante el período 2004 - 2007.

# PROGRAMA PARA LA NIÑEZ

PROGRAMA "TODOS UNIDOS POR LA ATENCIÓN DE LOS NIÑOS" (CONTRA MALTRATO INFANTIL, EL ABANDONO, ABUSO SEXUAL, DIVULGACIÓN DE LOS DERECHOS DEL NIÑO, RECUPERACIÓN NUTRICIONAL, ERRADICACIÓN DEL MENOR TRABAJADOR), A TRAVÉS DE LA SECRETARIA SOCIAL Y EL ICBF.

#### **SUBPROGRAMAS**

- Mejoramiento del servicio de alimentación escolar.
- Campaña de Registro civil de nacimiento de los niños para lograr su ingreso al Régimen subsidiado de salud y demás programas sociales.
- Fomento y apoyo a los programas del ICBF, para permitir mayor acceso de niños a los Hogares Comunitarios
- Fomento y apoyo a los programas del ICBF, para permitir mayor acceso de niños a los Hogares Comunitarios
- Desarrollar el programa "La Semana del Niño".
- Movilización recreativa y cultural en tormo a los niños a través de las instituciones educativas.

#### 4.5.- JUVENTUD

# **DIAGNÓSTICO**

La mayor tasa de desempleo de encuentra entre los jóvenes, que representan el 32% de la población de los cuales el 45% se encuentran en condiciones de pobreza y desempleo, observando mayor problema en personas con educación secundaria incompleta.

La población juvenil es la más vulnerable y de alto riesgo por la falta de oportunidades y espacios para la participación en actividades deportivas, recreativas, culturales y trabajo que les permita construir una identidad, compromiso y valores como el respeto a los demás, la tolerancia, ética civil, como también habilidades y aptitudes para vincularse en buena forma a las actividades económicas y sociales.

El desempleo juvenil también está asociado a su escasa formación y experiencia ya que la gran mayoría viene del denominado bachillerato clásico.

Los programas de atención a la juventud son pocos y deficientes a nivel departamental y municipal.

#### PROBLEMA CENTRAL

Falta de oportunidades de acceso al mercado laboral y a las actividades agropecuarias y micro-empresarial, como también la escasa capacitación para buscar su desarrollo humano por autogestión.

## **OBJETIVO GENERAL**

Fomentar e implementar politicas tendientes a la producción de oportunidades de participación de los jóvenes entre los 15 y 24 años de edad que contribuya a su desarrollo humano, físico, social, y espiritual.

#### **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Programa de Desarrollo productivo juvenil en el municipio.
- Disminuir los índices de alcoholismo y consumo de sustancias alucinógenas.
- Crear espacios de participación y liderazgo

#### **ESTRATEGIAS**

Impulsar la formación de organizaciones juveniles en los municipios.

- Gestionar con la Oficina de la Primera Dama de la Nación y el Viceministro de la Juventud, la ejecución de programas sobre desarrollo productivo, prevención de la fármaco dependencia, educación sexual, desarrollo humano.
- Implementar programas de atención social, ambiental control del transito, vigías de salud, recreativos para niños, etc. con los jóvenes bachilleres del municipio ley 375 de 1.997 sobre juventud.

#### **METAS DE RESULTADO**

- Capacitar para el trabajo al 10% de la población juvenil vulnerable, para mejorar la calidad de vida de ellos y de sus familias.
- Constitución de 1 empresas asociativas productivas, con población joven del municipio
- Disminuir en 40% el consumo de alcohol y sustancias alucinógenas.
- Constitución de un Comité Municipal de las juventudes de Campo de la Cruz.

#### PROGRAMAS PARA LA JUVENTUD

CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PARA EL TRABAJO.

FORMACIÓN INTEGRAL AL JOVEN EN RIESGO PSICOLÓGICO- SOCIAL

ORGANIZACIÓN, PARTICIPACIÓN Y LIDERAZGO DE LA JUVENTUD EN EL MUNICIPIO

#### **SUBPROGRAMAS**

- Diversificación de la educación.
- Capacitación técnica y tecnológica en convenio con el sena.
- Prevención del alcoholismo, la fármaco dependencia y otras patologías en coordinación con la secretaría de salud departamental y la policía.

#### 4.4.2.- TERCERA EDAD

#### **DIAGNOSTICO**

La población vulnerable perteneciente a la tercera edad cuenta con programas de asistencia en salud, recreación y nutrición, pero la cobertura actual sólo alcanza el 10% de los mismos. Cuenta el Municipio además con un Centro Día para su atención.

# **OBJETIVO GENERAL**

Promover el mejoramiento de las condiciones de vida de los adutos mayores y mejorar su calidad de vida.

#### **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Ofrecer atención social integral con programas de integración social al adulto mayor de los niveles 1-2 del SISBEN.
- Propiciar la participación activa de los adultos mayores mediante la recreación y aprovechamiento del tiempo libre.

#### **ESTRATEGIAS**

- Implementar programas de atención y apoyo dirigidos a la población vulnerable de la tercera edad con el fin de cumplir con los preceptos constitucionales y legales.
- Implementar mecanismos de cofinanciación que le permita al municipio tener acceso a los programas nacionales y departamentales a favor de la población vulnerable de la tercera edad.
- Desarrollar una cultura donde el envejecimiento sea considerado como símbolo de experiencia, sabiduría y respeto y así consolidar el apoyo mutuo entre generaciones.

#### **METAS DE RESULTADO**

- Ampliar la cobertura de atención en un 30% al adulto mayor de los niveles 1 y 2 del Sisben de los programas institucionalizados.
- Brindar recreación al 30% de la población mayor de 60 años.

# PROGRAMAS PARA LA TERCERA EDAD

ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN VULNERABLE MAYOR DE 60 AÑOS A TRAVÉS DE PROGRAMAS DE ALIMENTACIÓN, DE PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES, Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE INTEGRACIÓN SOCIAL.

MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES FÍSICAS Y DE DOTACIÓN DE LA SEDE "CASA DE LA TERCERA EDAD", CON AMBIENTES ACOGEDORES PARA SU ESPARCIMIENTO Y CONFORT.

#### 4..4.3. MUJER

#### **DIAGNOSTICO**

- Escasa preparación de la mujer cabeza de familia.
- Es de destacar en este bloque de diagnostico las mujeres cabeza de hogar, que se destacan en numero, debido al abandono a que son sometidas por los jefes de hogar, por complejas razones socioeconómicas, la emigración del jefe para buscar oportunidades de empleo en las grandes ciudades, el machismo, la falta temprana del jefe de hogar por causas de la violencia etc.
- Baja cobertura de los programas que promueven la salud sexual y reproductiva.
- Escasos programas empresariales con cobertura de género.
- Falta de asistencia técnica y apoyo económico a grupos de mujeres con capacidad de desarrollar microempresas.

# PROBLEMA CENTRAL

Tendencia a la discriminación en el hogar, el trabajo, la sociedad lo que le disminuye las posibilidades de desarrollo y de calidad de vida

#### **OBJETIVO GENERAL**

Diseñar, formular y gestionar proyectos dirigidos a mejorar la condición social femenina, con base en la equidad de género, de tal forma que le garantice el acceso a recursos, oportunidades y beneficios de desarrollo económico y social.

#### **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Impulsar el desarrollo integral de la mujer liderando e impulsando proyectos que atiendan las necesidades específicas de la mujer cabeza de familia.
- Disminuir los factores de riesgo que afectan a la población femenina de los niveles 1y 2 del SISBEN.

#### **ESTRATEGIAS**

 Establecer o suscribir convenios con instancias gubernamentales, no gubernamentales u organizaciones descentralizadas para la atención de la mujer, especialmente las madres cabeza de familia.

- Gestionar, orientar, coordinar y canalizar recursos del orden internacional, nacional, departamental y municipal para los programas y proyectos que se desarrollen a favor de la mujer.
- Promover organizaciones asociativas productivas con el objeto de lograr su acceso a las oportunidades que ofrece el gobierno nacional y departamental para alcanzar el desarrollo económico sostenible y por ende mejorar sus ingresos familiares.
- Apoyo a las microempresas de carácter asociativo organizado por mujeres cabeza de familia en el municipio.
- Capacitación dirigida a las mujeres través del Sena, Pastoral Social, Secretaría de Salud y de Educación y Oficina de Programas Sociales organizados por la primera dama del Departamento del Atlántico y de la Nación en temas como la educación sexual y reproductiva, planificación familiar, nutrición, prevención de enfermedades, manejo de relaciones intrafamiliar y capacitación para el trabajo.

#### **METAS DE RESULTADO**

- 50 mujeres cabezas de familia beneficiadas con la microempresa
- Disminuir a 0% los casos de maltrato físico y psicológico de la mujer

# PROGRAMAS PARA LA MUJER

CAPACITAR A LA MUJER PARA LA CONFORMACIÓN DE EMPRESAS ASOCIATIVAS PRODUCTIVAS.

APOYAR DECIDIDAMENTE A LA MUJER EMPRESARIA, CABEZA DE FAMILIA DÁNDOLE PRIORIDAD EN CUANTO A FINANCIAMIENTO, CAPACITACIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA.

CAPACITACIÓN EN EL MANEJO DE SANEAMIENTO PARA UNA VIDA FAMILIAR SALUDABLE.

#### 4.4.4. DISCAPACITADOS

#### DIAGNOSTICO

- Falta de atención integral al discapacitado. Como son capacitación y vinculación a las oportunidades de trabajo.
- El mayor porcentaje se presenta por discapacidad motriz, seguida por la sensorial, sordera y mudez.
- El 87% ha recibido atención médica.
- Falta atención sociológica y ocupacional
- Faltan programas de rehabilitación.
- Se vinculan a las ventas ambulantes de lotería, chance.

# PROBLEMA CENTRAL

Presenta exclusión social frente a la falta de oportunidades de trabajo y acceso a los servicios sociales y de salud.

# **OBJETIVO GENERAL**

Brindar atención integral a la población discapacitada en programas de prevención, tratamiento y rehabilitación que les permita mejorar sus condiciones de vida y facilitar su integración al medio social y laborar

#### **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Adelantar acciones educativas y en salud para prevenir la discapacidad de la población en riesgo.
- Capacitar y vincular al campo laborar al discapacitado.

#### **ESTRATEGIAS**

Coordinar acciones interinstitucionales con entidades del orden nacional para los discapacitados. Implementar capacitación técnica para vincular los discapacitados al sector productivo.

#### **METAS DE RESULTADO**

- 20 familias educadas en los temas de prevención y de la discapacidad.
- 20 discapacitados organizados en proyectos productivos.

# PROGRAMAS A DISCAPACITADOS

APOYAR LAS CAMPAÑAS EDUCATIVAS Y DE SALUBRIDAD PARA PREVENIR SITUACIONES DE DISCAPACIDAD EN CONVENIO CON EL CENTRO DE ATENCIÓN Y REHABILITACIÓN INTEGRAL, CARI.

DESARROLLO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS Y DE LABORTERAPIA DIRIGIDOS A LA POBLACIÓN DISCAPACITADA

#### 4.9 VIVIENDA

#### **DIAGNOSTICO**

- Condiciones de hacinamiento en las viviendas de escasos recursos económicos.
- Déficit de vivienda de interés social para estratos 1 y 2,

- Más de 400 familias habitan en condiciones de hacinamiento, 2-3 parejas ó familias por viviendas de solo 2 piezas y en mal estado en la cabecera municipal.
- Más de 200 familias en el corregimiento de Bohórquez, no poseen casa propia.
- Faltan programas de vivienda nueva para atención a desplazados.
- Viviendas en mal estado, más de 230 viviendas construidas en materiales desechables, barro, bahareque.
- La calidad de la vivienda del municipio está en regular y mal estado, sobre todo en los barrios periféricos, la falta de ingresos económicos se refleja en la calidad de sus viviendas.
- Las urbanizaciones Villa Dilia y el Diluvio no cuentan con vías pavimentadas, ni servicios de alumbrado público, ni alcantarillado.

# PROBLEMA CENTRAL

En el municipio de campo de la Cruz existe un déficit actual de 800 viviendas en sus áreas urbana y rural. Adicionalmente los indicadores de vivienda inadecuada muestran más de 100 unidades por mejorar, esta situación produce hacinamiento en las viviendas de bajos estratos

## **OBJETIVO GENERAL**

Propiciar el desarrollo de los programas de construcción de vivienda en la población de estratos 1y 2, mejoramiento de las condiciones actuales de vivienda construida.

#### **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Crear un Fondo de Vivienda de Interés Social, popular y campesina a través del cual se manejen los recursos financieros destinados a ejecutar programas de vivienda en las áreas rurales y urbanas.
- Implementar programas de mejoramiento de vivienda principalmente en zonas subnormales y rurales.
- Propiciar el desarrollo de los programas de construcción y mejoramiento de vivienda en la población de niveles 1 y 2 de acuerdo al Sisben.

#### **ESTRATEGIAS**

- Gestionar con entidades financieras, del orden nacional con el fin de obtener recursos para implementar programas de vivienda de Interés Social.
- Promover la ejecución de programas de mejoramiento de vivienda a través de convenios interinstitucionales del orden nacional y departamental.

•

 Implementar un Estudio de localización de las áreas urbanizables del casco urbano con planos de redes de acueducto y alcantarillado, energía eléctrica y gas, para reservas habitacionales y una futura expansión planificada del municipio a través de la Oficina de Planeación municipal y con la asesoría de Planeación Departamental.

#### **METAS DE RESULTADO**

700 familias beneficiadas con el programa de vivienda.

# P RO G R A M A S PARA DESARROLLO DE LA VIVIENDA

SUBSIDIOS PARA VIVIENDA NUEVA Y PARA MEJORAMIENTO DE VIVIENDA USADA PARA GRUPOS FOCALIZADOS EN LOS NIVELES 1 Y 2 DEL SISBEN

## 4.1 SERVICOS PÚBLICOS

En virtud de lo establecido en la Constitución Política Nacional, Ley 142 de 1.994, establece el marco legal del régimen de los Servicios Públicos Domiciliarios con el fin de que las comunidades puedan acceder a dichos servicios y por ende mejorar sus condiciones de vida.

#### 4.1.1 AGUA POTABLE

#### **DIAGNOSTICO:**

## ZONA URBANA:

La cobertura de conexión en la cabecera municipal es del 70%

Actualmente el servicio prestado es deficiente, por:

Falta de Operador Especializado, para garantizar la continuidad operativa y administrativa del servicio.

Vulnerabilidad del sistema por los veranos intensos.

Inestabilidad geológica de la Estación de Captación por bombeo de agua cruda en el río Magdalena.

Redes de conducción de agua potable en estado de deterioro por la antigüedad y presenta fugas en más del 80% de su trayecto.

Falta de pago deudas contraídas con Electricaribe por parte de los municipios de Candelaria, Súan y Manatí, produce inestabilidad en el servicio de agua potable por los constantes cortes.

Existen dos circuitos de tubería P.V.C. recién instaladas se encuentran en perfecto estado y funcionamiento, le conducen agua potable al 30% de la población.(ver plano

#### **ZONA RURAL**

En el área rural, Corregimiento de Bohórquez conexiones domiciliarias es del 80%.

El Acueducto de Bohórquez se abastece del agua tratada de la red intermunicipal entre Candelaria y Campo de la Cruz, redes domiciliarias en buen estado. Necesita ampliar cobertura de redes.

Su funcionamiento depende del bombeo de agua tratada al municipio de Candelaria. Alcantarillado en buen estado falta ajustes constructivos para su puesta en marcha.

**MEDICION:** no existe sistema de medidores ni control de consumo del agua potable.

**CONTINUIDAD DEL SERVICIO:** no hay servicio continuo las 24 horas el servicio prestado de 3 - 4 horas dos o tres veces a la semana, por la incapacidad financiera del municipio de Campo de la Cruz y Candelaria para mantener y garantizar la continuidad del servicio, debido al desarrollo de la cultura del **no pago** del servicio que presta el acueducto por parte de la comunidad del municipio por que se presta de forma deficiente.

**PERDIDAS DE AGUA:** del 25% del agua producida corresponde a pérdidas por escapes ó fugas internas de la red, causada por la antigüedad y deterioro de las tuberías.

**CALIDAD DEL AGUA:** Las deficiencias en la operación y mantenimiento de lo sistemas y de las plantas de tratamiento, afectan sustancialmente la calidad tanto bacteriológica como fisicoquímica del agua.

**FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO**: de tratamiento la planta existente está en capacidad de potabilizar el agua mediante la optimización y reparación de sus unidades.

#### 4.1.2. ALCANTARILLADO

#### **DIAGNOSTICO:**

Se encuentra construida la primera y segunda etapa del sistema de alcantarillado del municipio en el 45% del Centro urbano del municipio y el 70% del Bohórquez, como también la Estación de Bombeo y una laguna de oxidación.

#### **ZONA URBANA Y RURAL**

**COBERTURA:** de redes es del 45% del casco urbano de Campo de la Cruz y el 70% del corregimiento de Bohórquez. No se ha puesto en marcha el funcionamiento de estos sistemas de Alcantarillado, por lo que todavía se siguen usando las pozas sépticas en el municipio.

**TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES**: se hace por medios fitosanitarios en la laguna de oxidación.

#### 4.1.3. RESIDUOS SÓLIDOS

#### DIAGNOSTICO

**ZONA URBANA y RURAL:** en la cabecera municipal la recolección de desechos sólidos y barrido de las calles principales se realiza 3 veces por semana.

Falta ampliar la cobertura de recolección de basuras al resto del casco urbano.

El corregimiento de Bohórquez no cuenta con servicio de recolección de desechos sólidos, optan por quemarlas ó depositarlas en las afueras de la población.

EL SISTEMA DE RECOLECCIÓN FINAL DE BASURAS: en el municipio no existe una disposición final de residuos soplidos adecuada, se hace a cielo abierto

# PROBLEMA CENTRAL

Deficiencia operativa y administrativa y de recursos para prestar un buen servicio de abastecimiento de agua potable, de recolección de aguas negras y disposición de residuos sólidos, lo cual genera bajo nivel de vida, pérdidas presupuestales y carencia de calidad de estos vitales servicios en el municipio.

# **OBJETIVOS GENERALES**

- Alcanzar coberturas de acueducto, alcantarillado y aseo que sirva de despegue para el desarrollo del municipio, mejorando las condiciones de salubridad de la población.
- Fortalecer técnica y administrativamente el servicio de acueducto y alcantari llado.
- Reducir pérdidas físicas en el sistema de distribución del Acueducto y aumentar la frecuencia y continuidad del servicio.

#### **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Mantener un Servicio eficiente y confiable de agua potable, alcantarillado y disposición de residuos sólidos y basuras en el municipio de Campo de la Cruz y en el corregimiento de Bohórquez
- ♦ Reducir pérdidas de agua en el sistema de distribución del Acueducto y aumentar la frecuencia y continuidad del servicio.
- Fomentar en las instituciones educativas una cultura del agua.
- ♦ Cabecera municipal y del corregimiento de Bohórquez.

#### **ESTRATEGIAS**

Ejecutar las obras necesarias para poner en funcionamiento el alcantarillado en el casco urbano y corregimiento de Bohórquez.

Promover y apoyar la vinculación por sistema de concesión de un Operador Especializado para la prestación de los servicios de agua, alcantarillado y aseo públicos, con medidas de protección a los usuarios y en convenio con el Gobierno Nacional y Departamental quienes serán los orientadores y financiadores del proyecto.

Promover conjuntamente con el sector salud programas de potabilidad y uso de agua de consumo humano, manejo de residuos sólidos y excretos.

Gestionar la suscripción de convenio intermunicipal para promover un sistema regional de recolección, transporte, disposición y aprovechamiento de residuos sólidos y desarrollar campañas y prácticas de manejo integral y otros usos de los residuos sólidos.

Propiciar la participación comunitaria en el proceso de modernización de los sistemas.

Propiciar la acción y vinculación de los municipios de Suan, Candelaria, Manatí, Santa Lucía y Campo de la Cruz, para la puesta en marcha del Operador Especializado para la Regional No.2

#### **METAS DE RESULTADO**

- Aumentar la cobertura de redes de alcantarilado del 45% al 80% en el casco urbano.
- Alcanzar una cobertura de conexiones al sistema de alcantarillado de 45%, (poner en funcionamiento la primera etapa), en la cabecera municipal y pasar del 70% al 100% en el corregimiento de Bohórquez.
- Aumentar la cobertura de conexión al servicio de agua de 70% al 90% en el Municipio de Campo de la Cruz y de 80% al 100% en el corregimiento de Bohórquez
- Reducir del 25% a 0% la perdida de agua por fugas y aumentar la frecuencia de 3 días a 7 días a la semana y de 3 horas diarias a 6 horas diarias.
- Ampliar la cobertura del servicio de aseo del 30% al 50%.

# PROGRAMAS PARA AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

Mejoramiento, mantenimiento, adecuación del sistema de acueducto y alcantarillado en el casco urbano y rural.

Construcción de obras físicas necesarias para el buen funcionamiento de los acueductos y alcantarillado.

Fomento al uso eficiente del servicio de agua "Cultura del Agua".

Promover una campaña efectiva para sensibilizar a la población del pago del servicio.

Manejo eficiente del sistema de recolección y disposición final de basura.

## 4.1.4 ENERGETICO: ELECTRICIDAD, GAS.

#### **DIAGNOSTICO**

En virtud de los establecido en la Constitución Política Nacional es deber del estado asegurar la prestación eficiente de los servicios públicos a todos los habitantes del territorio.

La Ley 142 de 1.994 establece el marco legal del Régimen de Servicios Públicos Domiciliarios.

El municipio cuenta con una subestación eléctrica.

En el Municipio el 95% de las viviendas cuenta con el servicio de energía. La prestación del servicio se encuentra a cargo de la Empresa privada Electricaribe.

Los estratos 1, 2,3 se encuentran bajo el régimen subsidiado.

El municipio cuenta con servicio de gas natural que se presta en buenas condiciones, cobertura es del 75%.

#### Debilidades del Sector:

Deficiencia en el suministro de energía eléctrica de la Empresa Electricaribe.

El servicio de alumbrado público es deficiente, con baja cobertura y de mala calidad.

El alumbrado público en el 80% del casco Urbano y el 60 % en el corregimiento de Bohórquez se encuentra en mal estado, son pocas las luminarias en estos sectores, las calles se encuentran semioscuras y en el 20% y 40% del casco urbano y rural respectivamente, carecen totalmente de alumbrado público, lo que ha facilitado el incremento de atracos y violaciones.

## **PROBLEMA CENTRAL**

El servicio de energía eléctrica en el municipio de Campo de la Cruz se presta de manera deficiente y con continuos cortes, lo cual ha conllevado a producir problemas de orden público y bajo nivel de desarrollo.

## **OBJETIVO GENERAL**

Mejorar y mantener el servicio de alumbrado público optimizando la infraestructura energética.

Ampliar la cobertura del servicio de alumbrado público a todo el casco urbano y el corregimiento de Bohórquez.

#### **ESTRATEGIAS**

- Definir convenios interinstitucionales con la Empresa Electricaribe, con el propósito de mejorar la oferta y la calidad del servicio.
- Definir mecanismos para solucionar la situación de la deuda del municipio con la empresa de energía Electricaribe.
- Impulsar un programa de capacitación pedagógica y orientación a los habitantes del municipio para el pago del alumbrado público.

- Mantener un constante control de precios y calidad sobre el servicio de energía eléctrica en el municipio de Campo de la Cruz.
- Gestionar recursos ante el Ministerio de Minas y Energía y el gobierno departamental para lograr la solución al problema de la deuda del municipio con Electricaribe y mejorar las condiciones energéticas del municipio.

## **METAS**

Lograr para el año 2007, ampliar la cobertura de alumbrado público al 100% del casco urbano y zona rural.

## PROGRAMAS ENERGIA ELECTRICA

MANTENIMIENTO, REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE REDES DE ENERGÍA A TRAVÉS DE CONVENIO CON ELECTRICARIBE.

#### 4.1.5 COMUNICACIONES

#### DIAGNOSTICO

El Ministerio de Comunicaciones para el período 1.997-2.000, definió un plan de telefonía, que tiene como objetivo desarrollar el servicio de telefonía social en forma integral para satisfacer las necesidades de telefonía en las áreas urbanas como rurales de todo el territorio nacional.

- El servicio de telefonía lo presta la Empresa estatal Telecom.
- Cobertura del 50% del casco urbano de Campo de la Cruz.
- El corregimiento de Bohórquez no cuenta con servicio de redes domiciliarias.
- El municipio cuenta con dos SAI uno en Campo de la Cruz y otro en el corregimiento de Bohórquez.
- Se encuentra en construcción una antena y central de atención de telefonía celular privada.
- Falta ampliar la cobertura del servicio en el casco urbano y en el corregimiento de Bohórquez.
- Falta emisora local comunitaria.

#### PROBLEMA CENTRAL

Baja cobertura de viviendas con servicio telefónico, en el casco urbano del municipio y sobre todo en el corregimiento de Bohórquez que solo llega a un 0.1%, que se ha convertido en otro factor de estancamiento económico.

#### **OBJETIVO GENERAL**

Gestionar ante la Empresa Telecom la ampliación de la cobertura del servicio telefónico en el casco urbano y en las áreas rurales, ampliando en 50 líneas en el corregimiento de Bohórquez y 200 líneas en el casco urbano de Campo de la Cruz.

#### **CAPITULO 5**

# COMPONENTE DE DESARROLLO AMBIENTAL -RECURSOS HÍDRICOS – BOSQUE Y FAUNA SILVESTRE y SUELO

La constitución de 1.991 consagró un conjunto de deberes ambientales a cargo del estado, como son planificar el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, desarrollo sostenible, conservación, restauración ó sustitución, proteger la diversidad e integridad del ambiente y fomentar la educación para lograr estos fines.

#### **DIAGNOSTICO**

El taponamiento de el "Caño de Piedra", canal natural que comunicaba el Río Magdalena con la cadena de ciénagas y humedales del sur del Atlántico, por la construcción de la carretera Oriental, produjo la destrucción del ecosistema selvático de ciénagas y humedales como también gran cantidad de especies silvestres de fauna y flora.

El medio ambiente natural actualmente sufre de:

- Disminución de humedales. Secamiento del antiguo lecho del arroyo "Caño de Piedra que nace en el nicho "El Peligro" en el río Magdalena que alimentaba de aguas y aluviones la Cienaga de Guajaro y las tierras cultivables del municipio de Campo de la Cruz, Candelaria y Manatí.
- Agudización de los períodos de sequía.
- Cambio en los usos del suelo. Los suelos son prioritariamente de vocación agrícola y forestal.
- Deforestación de las tierras, por expansión de las actividades ganaderas, para el cultivo de pastos, principalmente en la zona norte y oriente del municipio en los terrenos de la Ensenada, Paratebien, La Puerca, la Caimanera. Es la zona más seca por lo que necesita de requío para su fertilidad y producción.
- Pérdida de la capa vegetal y capacidad productiva de los suelos debido a la falta de tecnologías apropiadas para acondicionarlos y la sobre utilización de los mismos.
- Pérdida de población de especies de fauna silvestre como Guartinaja, Ponche, aves como Gurullos, choclitos, patos, pizcillas y Varraquéates, y flora propias de la

Subregión como Guanabanita, Roble, Matarratón, Campano, Bongas, Guamacho, Guayacán etc.

- Tala indiscriminada de árboles. Diariamente salen camiones cargados de madera del sector comprendido entre Campo de la Cruz y el corregimiento de Algodonal, municipio de Santa Lucía.
- Falta de un adecuado relleno sanitario.
- Perdida de la Ciénaga Real.
- Poco control de las autoridades ambientales. La falta de atención de los gobiernos nacional, departamental y municipal para la recuperación y sostenibilidad del medio ambiente ha incidido de manera significativa en el deterioro y pérdida de recursos naturales renovables.

# **PROBLEMA CENTRAL**

Paulatino deterioro de los recursos naturales renovables.

# **OBJETIVO GENERAL**

Contribuir al desarrollo sostenible del municipio de Campo de la Cruz, mediante la ejecución de programas de mejoramiento ambiental.

#### **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Recuperación de los suelos deteriorados por el mal uso de agroquímicos y pesticidas.
- Rehabilitar los cuerpos de agua.
- Aumentar zonas verdes y disminuir la erosión de los canales.
- Prevenir la contaminación por la utilización del matadero público y la disposición final de desechos sólidos y aguas negras de origen domiciliario.

#### **ESTRATEGIAS**

- Establecer la debida armonía y coherencia entre las politicas ambientales nacionales y departamentales en materia ambiental.
- Promover convenios con el gobierno departamental, la CRA y el ICA para implementar programas ambientales prioritarios para el municipio y complementar los esfuerzos de recursos humanos y financieros para su ejecución.

#### METAS DE RESULTADO

100% de tierras recuperadas para el cultivo

# PROGRAMAS MEDIO AMBIENTE

PROGRAMA DE EDUCACION Y CULTURIZACION SOBRE EL MANEJO AMBIENTAL.

REFORESTACION COMO MEDIO DE PROTECCCIÓN DE ECOSISTEMAS Y EN ESPECIAL DE LAS CUENCAS Y CUERPOS DE AGUA.

SIEMBRA MASIVA DE ÁRBOLES TIPO PROTECTOR - REPRODUCTOR, FRUTALES, EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO.

REHABILITACION DE LOS CUERPOS DE AGUA.

CONTROL DEL USO DE QUIMICOS EN LA PRODUCCION AGROPECUARIA.

IMPLANTACIÓN DE PROGRAMA DE "PLANTACIONES PRODUCTORAS COMUNITARIAS", CON EL OBJETO DE COMERCIALIZAR PLANTAS FRUTALES Y MADERABLES.

#### **CAPITULO 6**

# Componente de INFRAESTRUCTURA VIAL

#### **DIAGNOSTICO**

El municipio de Campo de la Cruz cuenta con una malla vial que la interconecta a nivel nacional y municipal con múltiples servicios masivos de carga y pasajeros del orden nacional, Departamental e intermunicipal:

**RED DE PRIMER ORDEN**: la carretera Oriental que se ha convertido en el ordenador del corredor urbano más importante del Departamento. Este pasa tangencialmente por el Este del Municipio y lo interconecta con el corregimiento de Bohórquez, Pto Giraldo, Ponedera, Palmar de Varela, Sto. Tomás, Sabanagrande, Malambo y Soledad y con la metrópoli Barranquilla centro Industrial, comercial y de servicios especializados en salud y educación.

**RED DE SEGUNDO ORDEN**: A nivel subregional, el municipio se encuentra en el centro de una red carreteable en regular estado que lo une a los municipios de Santa Lucía, Manatí, Candelaria y Súan, por Pto. Giraldo que se conecta con el municipio de Sabanalarga.

LA RED DE TERCER ORDEN Y/O CAMINOS VEREDALES: se encuentran en mal estado en su totalidad por la falta de mantenimiento, esta situación frena el desarrollo del sector agropecuario por el encarecimiento de los costos de transporte. No existen ciclo vías.

No existe muelle fluvial en el desembarque de lanchas de pasajeros en el Puerto de "El Piñón" o "Peligro", provenientes del Departamento del Magdalena.

**VÍAS URBANAS:** La red vial del casco urbano de Campo de la Cruz, se encuentra en proceso de deterioro que se agudiza en épocas de lluvia, provocando estancamiento de aguas, por su configuración topográfica de difícil salida a las afueras del municipio, esta situación las hace intransitable para vehículos y peatones.

**VIAS PEATONALES**: No cuenta con ejes peatonales definidos, los peatones transitan sobre las vías vehiculares.

#### **VÍAS URBANAS EN MAL ESTADO:**

Las carreras 1A Acceso del Colegio Flores de Maria y del barrio Flores de María. Carreras 2, 3 y 4 y 5 entre las calles 6 y 9 Sector Barrio El Carmen y Colegio El Carmen; Sector Barrio El Diluvio y Urbanización el Diluvio.

Carrera 9, Acceso principal del Barrio Piñoncito, por esta carrera pasa un arroyo por aguas lluvias, que lo hace intransitable y peligroso para los habitantes del sector que produce inundaciones a las viviendas en época invernal.

Las Carreras 8, 13, 12, 11entre la calle 9 y 15 en el invierno se convierten en lagunas que permanecen llenas durante toda la temporada de lluvias. Faltan canales de desagüe hacía las afueras del municipio.

Por la Calle 10 y 11 hasta el Hospital, la antigua "Calle del Caño" pasa arroyo de aguas lluvias, falta canalización.

Barrios Estadio y Tabardillo se estancan de aguas negras y lluvias, en todas las calles y carreras.

El acceso a las instituciones de Educación Básica: María Inmaculada, Colegios Simón Bolívar, Santander, Flores de Maria y El Carmen es imposible en época de lluvia, lo que dificulta la entrada de estudiantes y cuerpo docente a estas instituciones.

El estancamiento de aguas negras y de lluvia en los sectores mencionados es la causa de la proliferación de insectos y epidemias a los pobladores y en muchos casos aislamiento del sector del resto del municipio. Falta canales de desagüe en las zonas inundadles del casco urbano de Campo de la Cruz.

#### **VÍAS PAVIMENTADAS:**

La entrada por la calle 6 desde la carretera Oriental el pavimento se encuentra en un 70% en mal estado por filtraciones y roturas y levantamiento de placas de concreto en las carreras 1ª, 2, 3, 4 y 5.

La Calle 9 presenta grietas y huecos en las carreras 8, 9.

**VÍAS EN EL CORREGIMIENTO DE BOHÓRQUEZ:** Los caminos veredales y las vías internas, también presentan mal estado sobre todo en épocas de lluvia donde el acceso de vehículos y peatones se hace intransitable en el 60% de las calles y carreras.

# PROBLEMA CENTRAL

Mal estado y deterioro progresivo vías urbanas y rurales, lo cual va en detrimento de la población y atraso en el desarrollo productivo.

# **OBJETIVO GENERAL**

Modernizar la infraestructura vial urbana y rural propiciando un mejor estado de vida de los habitantes del municipio.

# **OBJETIVO ESPECÍFICO**

 Mejorar el estado de las vías urbanas y rurales del Municipio y del corregimiento de Bohórquez.

## **ESTRATEGIAS**

Gestionar con organismos gubernamentales convenios para la construcción de los caminos vecinales de principales arterias y mejoramiento de vías urbanas.

#### **METAS**

Disminuir del 70% de vías pavimentadas en mal estado a 0%, en el casco urbano y del 60% a 0%, en el corregimiento de Bohórquez.

# PROGRAMAS PARA MODERNIZAR LA ESTRUCTURA VIAL

ADECUACIÓN DE NIVELES TOPOGRÁFICOS DE CALLES Y CARRERAS QUE IMPIDEN LA EVACUACIÓN RÁPIDA DE LAS AGUAS LLUVIAS, DEL CASCO URBANO EN LOS SITIOS DONDE NO EXISTE PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO Y EN EL CORREGIMIENTO DE BOHÓRQUEZ.

ADECUACIÓN DE LOS CANALES DE EVACUACIÓN DE AGUAS NEGRAS Y AGUAS LLUVIAS EN EL MUNICIPIO.

MANTENIMIENTO RUTINARIO, CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y SEÑALIZACIÓN DE LA VÍAS URBANA Y RURAL

#### **CAPITULO 7**

# COMPONENTE DE CONVIVENCIA PACÍFICA - PREVENCIÓN DEL DELITO, ATENCION Y PREVENCION DE DESASTRES Y DESPLAZADOS-

#### 7.1.- DIAGNOSTICO

En Colombia se viene dando una profunda crisis sociopolítica y económica creando en las regiones y en las localidades situaciones en extremo desfavorables

Con el propósito de prevenir los brotes delincuenciales, atención al menor infractor y resocialización preventiva, para evitar en lo más posible las conductas punibles y promover la solidaridad de la comunidad en la lucha contra el delito se hace necesario implementar unas politicas de prevención y atención de la población más vulnerable.

#### DIAGNOSTICO PREVENCIÓN DEL DELITO

En el municipio se aprecia un aumento en la frecuencia de los delitos siendo los más comunes los que atentan contra el patrimonio económico. Se nota la prevalencia del delito entre los miembros jó venes de 17 a 30 años y de sexo masculino. Delitos como: Abigeato, robo a residencias y violaciones.

#### PROBLEMA CENTRAL

Aumento de las distintas modalidades delictivas en el municipio, en especial las relacionadas con el patrimonio económico y la integridad personal.

# **OBJETIVO GENERAL**

Implementar politicas y programas de prevención de la delincuencia que incluya atención integral a las necesidades de la juventud en lo social, cultural y económico como medida para crear un ambiente de paz, convivencia pacifica y evitar los brotes que inducen al delito.

#### **ESTRATEGIAS**

- Apoyar los entes relacionados con la administración de justicia.
- Estimular la participación de la comunidad en los mecanismos de colaboración con las autoridades.
- Rescatar los valores esenciales de la población para generar procesos de identidad y sentido de pertenencia, el acercamiento entre los ciudadanos y fortalecer las organizaciones sociales, deportivas, de jóvenes etc.
- Educar para fundamentar la cultura ciudadana en la convivencia, la **b**lerancia y la solución pacifica de las controversias.
- Gestionar la localización de Centros de Atención Inmediata de la policía (CAI) en sitios estratégicos, para propiciar mayor seguridad y control en los sectores más populares de Campo de la Cruz y en el corregimiento de Bohórquez.

#### **METAS**

Disminuir el número de casos presentado por delitos (no se tiene información exacta sobre el # de casos)

# PROGRAMAS PREVENCION DEL DELITO

DESARROLLAR EN COORDINACION CON LAS AUTORIDADES EDUCATIVAS, LA <u>APLICACIÓN</u> DEL PROGRAMA DIRIGIDO A LA CONVIVENCIA PACIFICA, DERECHOS HUMANOS, RESCATE DE VALORES Y LA TOLERANCIA EN TODAS LAS INSTITUCIONES DEL MUNICIPIO, CONTEMPLADO EN LA LEY DE DUCACIÓN.

PROGRAMA DE ATENCIÓN LOGÍSTICA PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN DEL DELITO.

#### 7.2 DESPLAZADOS

#### DIAGNOSTICO

Política nacional: desarrollar acciones de prevención, protección, atención humanitaria de emergencia y acceso a programas sociales del gobierno, procurando el retorno a sus lugares de origen ó su adaptación en su nuevo medio.

El fenómeno del desplazamiento ha afectado a todas las regiones del país en especial aquellas que todavía permanecen en relativa paz, como el sur del Atlántico, esta condición es considerada un atractivo para las masas migratorias de la violencia.

El municipio de Campo de la cruz, posee una población de desplazados que va aumentando paulatinamente. Hasta el año de 2003 se contaban 65 entre adultos y niños, según censo realizado por la Personería municipal, ésta población en su totalidad son de bajos niveles de ingresos y baja calida de vida lo cual les imposibilita una mejor adaptación a la sociedad adoptiva.

# **OBJETIVO GENERAL**

Coordinar acciones con el gobierno nacional y departamental para atender de manera integral la población de desplazados por la violencia.

#### **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Apoyar las medidas necesarias que posibiliten el retorno voluntario de la población desplazada a su zona de origen.
- Adoptar medidas que garanticen a la población desplazada su acceso a planes y proyectos integrales de desarrollo urbano y rural.

#### **ESTRATEGIAS**

- Buscar mecanismos en coordinación con entidades gubernamentales, para desarrollar programas de atención integral para la adaptación a la población de desplazados.
- Promover la creación del Comité Municipal de Desplazados en coordinación con la Red de Solidaridad Social

#### **METAS DE RESULTADO**

70 familias de desplazados vinculados a proyectos de desarrollo social y productivo.

# PROGRAMAS DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA

IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN DESPLAZADA.

#### 7.3 ATENCION Y PREVENCION DE DESASTRES

El gobierno nacional a través de la Ley 46 de 1.988 señaló como objetivos del Sistema de Atención y prevención de Desastres el manejo oportuno y eficiente de los recursos humanos, técnicos, administrativos, económicos que sean necesarios para el desarrollo de las labores de prevención y atención de desastres.

#### DIAGNOSTICO

El municipio de Campo de la Cruz, en los grandes inviernos ha sufrido desastres económicos que las inundaciones de la delta del río Magdalena han producido en las zonas productivas del municipio y gran parte del cono sur.

# PROBLEMA CENTRAL

Falta de preparación para atender los siniestros que potencialmente pueden generar emergencias y situaciones de desastre que afectarían económicamente el municipio ya que inciden directamente en la calidad de vida de los habitantes y en consecuencia retrasan el desarrollo integral de Campo de la Cruz.

# **OBJETIVO GENERAL**

Disminuir el riesgo de eventos catastróficos que afecten a la población mediante una oportuna gestión de prevención de riesgos, emergencias y desastres

#### **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Impulsar una cultura de prevención de desastres a través de capacitación dentro del sector educativo.
- Impulsar a la participación de la comunidad en la detección y alerta de los sitios críticos potencialmente generadores de desastres.

#### **ESTRATEGIAS**

Promover que cada entidad desarrolle programas específicos en su sector para prevenir y evitar los riesgos y desastres en el área de su competencia.

Capacitar en materia de prevención de desastres y mitigación de los efectos al sector agropecuario en inundaciones por el río ó intensas lluvias, como también incendios forestales.

Gestionar recursos financieros con entidades gubernamentales para la atención de emergencias y desastres.

Promover y facilitar mapas de amenazas con el fin de identificar los riesgos y definir planes de contingencia inmediata.

Crear y fortalecer al comité municipal de prevención y atención de desastres con asesoría y capacitación técnica.

Apoyar a los organismos de ayuda, defensa y seguridad para el desempeño de sus funciones en caso que ocurra una calamidad catastrófica.

Apoyar a los organismos de ayuda, defensa y seguridad para el desempeño de sus funciones en caso que ocurra una calamidad catastrófica.

# PROGRAMA PREVENCIÓN Y ATENCION DE DESASTRES

# FOMENTO A LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES

#### **CAPITULO 8**

#### COMPONENTE INFRAESTRUCTURA GENERAL

#### 8.1. ESTADO ACTUAL

## MATADERO MUNICIPAL

Matadero municipal se diseñó y construyó para el sacrificio de 50 reses diarias.

La planta física se encuentra en mal estado. Las unidades componentes para el buen funcionamiento de un matadero municipal como son: Corrales, zona de aturdimiento, sacrificio y estercolero en general se encuentran en mal estado.

El matadero se constituye en un foco de contaminación para la zona urbana donde se encuentra ubicado porque las unidades de tratamiento de aguas servidas como tanque séptico sumidero y laguna de oxidación no funcionan. Las aguas residuales y sanguinolentas, se putrefactan convirtiéndose en foco de enfermedades.

El almacenamiento de aguas tratadas y el tanque elevado no funcionan.

Los equipos electromecánicos no existen.

La estructura mecánica de rieles para traslado de la res sacrificada no funciona.

Las vías de acceso se encuentran en mal estado y no existe zonas de parqueo ni embarcadero.

El sacrificio se hace sin ningún control sanitario.

No existe conexión directa del matadero con el sistema de alcantarillado.

# **PALACIO DE GOBIERNO**

El palacio municipal del municipio de Campo de la Cruz, fue construido hace 60 años a pesar que su estructura física se encuentra en buenas condiciones, es notable lo antifuncional por la falta de espacios suficientes para las Secretarías y de atención a la comunidad.

Falta modernizar las instalaciones y equipamiento.

La UMATA no cuenta con instalaciones apropiadas para las funciones de atención y capacitación a campesinos y productores.

## CEMENTERIO MUNICIPAL

El cementerio municipal se encuentra en estado de deterioro, en las paredes de cerramiento, entrada principal, capilla y sala de necropsias.

No cuenta con espacio suficiente para construir nuevas tumbas ó panteones.

# **OBJETIVO GENERAL**

Lograr un adecuado funcionamiento del equipamiento municipal.

## **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

Mejorar las condiciones físicas, técnicas y de salubridad del matadero municipal.

Mejorar las condiciones de trabajo y atención a la comunidad en las oficinas de la Administración municipal.

Mejora las condiciones actuales del cementerio municipal.

#### **ESTRATEGIAS**

- Implementar politicas de administración y control sobre la utilización del matadero municipal.
- Crear un ente orgánico para la administración y operatividad del matadero municipal por la forma de concesión.
- Gestionar recursos con entidades gubernamentales para mejorar las condiciones ambientales y de saneamiento del matadero.

# PROGRAMA INFRAESTRUCTURA GENERAL

Mejoramiento de las condiciones infraestructurales y técnicas del equipamiento municipal.

#### **CAPITULO 9**

#### MODERNIZACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

La constitución de 1.991 dio las pautas para reordenar la estructura institucional del Estado de manera integral y complementaria en sus tres niveles: nacional, departamental y municipal, buscando en esencia un modelo con mayor autonomía y mayor eficacia de la gestión pública.

#### **DIAGNOSTICO:**

Falta modernización de la estructura Administrativa del Municipal para poder llevar a cabo la misión de servicio a la comunidad en cada una de las secretarías.

Falta capacitación y asistencia técnica a funcionarios del gobierno municipal.

Falta fortalecimiento de los recursos propios del municipio.

Falta integralidad de las Secretarias con las distintas instituciones educativas, de salud, cultura, productivas, recreativas y sociales para que sus funciones se complementen y tengan mayor aceptación y se proyecten a la comunidad.

Falta un sistema de información en Planeación Municipal e integralidad con las dependencias del gobierno municipal.

Falta Implementación de un Banco de Programas y Proyectos y vinculación de la comunidad en los procesos de formulación de proyectos específicos.

Falta vinculación, manejo y control sobre los procesos y logros educativos, como se prestan los servicios de salud y los servicios públicos.

Incremento de reclamos por errores en la estratificación a Planeación municipal.

Falta adaptar y modernizar el Plan de Ordenamiento territorial a las nuevas medidas del gobierno nacional.

## **PROBLEMA CENTRAL**

Inadecuada estructura orgánica del municipio, para asumir el reto que implica cumplir con los objetivos del gobierno nacional para el fortalecimiento de los recursos propios del municipio.

#### **OBJETIVO GENERAL**

Adecuar y reorganizar la estructura orgánica y administrativa, para que se desarrolle en armonía y acorde a los requerimientos fiscales e institucionales del gobierno departamental y nacional, logrando además fortalecer la capacidad de gestión y cofinanciación del municipio, dando cumplimiento a los objetivos y principios constitucionales de integralidad, complementariedad y concurrencia de la acción local.

#### **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Fortalecer la oficina de Planeación Municipal con el fin de dar cumplimiento a la función planificadora.
- Mejoramiento de los sistemas de información.
- Optimizar las comunicaciones y mejorar los procesos de sistematización al interior de cada dependencia como instrumentos fundamentales para lograr un manejo preciso de la información y una toma acertada de decisiones.
- Institucionalizar el concepto de gestión integral con participación ciudadana.
- Buscar mecanismos de capacitación a los funcionarios para mejorar sus funciones.
- Crear conciencia de la importancia de los valores de honestidad, ética en el recurso humano.

#### **ESTRATEGIAS**

- Fortalecer la Atención al Usuario
- Fortalecer los sistemas de Información, Comunicación y la Plataforma Tecnológica
- Fortalecer el Recurso Humano
- Fortalecer los Recursos Físicos y Fiscales municipales.
- Contar con una real de coordinación intersectorial que contemple la cohesión de las funciones de las distintas instancias que influya en la gestión del desarrollo del Municipio.

#### **PROGRAMAS**

FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE GESTION DEL MUNICIPIO.

REDEFINICION Y REORDENAMIENTO DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL MUNICIPIO.

ADQUISICION DE EQUIPOS E IMPLEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.

CAPACITACION Y ACTUALIZACION PERMANENTE A LOS FUNCIONARIOS DEL MUNICIPIO.

APOYO, PROMOCION Y FOMENTO DE ESPACIOS DE PARTICIPACION CIUDADANA.

Cuadro 11A

DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD POR CONSULTA EXTERNA Y URGENCIAS CAMPO

	Causas	- 1 AÑO	1-4	5-14	15-44	45-59	60 Y +	TOTAL
1	Enfermedades Dentales	0	52	492	1339	133	147	2163
2	Enfermedades Infecciosas y Parasitarias	860	1127	401	314	63	147	2912
3	Enfermedades del Aparato Genitourinario	115	133	118	1267	108	102	1843
4	Afecciones Respiratorias Crónicas	175	425	510	432	178	69	1789
5	Infeccione Respiratoria Aguda	258	499	405	185	110	90	1547
6	Las demás Causas por Naturaleza de la lesión.	18	228	394	582	110	87	1419
7	Enfermedades de la Piel y del Tejido Celular Subcutáneo	131	334	201	186	74	60	986
8	Enfermedad Diarreica Aguda	140	80	210	85	62	53	630
9	Enfermedades del Aparato Digestivo	32	36	37	348	72	81	606
10	Enfermedades Hipertensivas	0	0	0	67	165	342	574
11	TOTALES	1729	2,914	2768	4805	1075	1,178	14,469

Fuente: Secretaría de Salud Departamento

# SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

Los usuarios de estas entidades presentan las siguientes quejas tomadas de las sugerencias y conclusiones de la primera mesa de trabajo:

- Deficiencia en la prestación del servicio.
- Entrega de medicamentos incompletos. Y a destiempo.
- Falta de vigilancia y control de los entes reguladores y veedurías ciudadana.
- No responde a la participación en salud que la ley les otorga a la comunidad subsidiada.
- No prestan servicios de promoción y prevención a sus afiliados.

# **HOSPITAL Y PUESTOS DE SALUD**

El hospital de campo de la Cruz a pesar de tener una planta física en excelentes condiciones, la garantía de la calidad no ha avanzado ni se ha desarrollado, notable en la calidad de prestación de los servicios de salud que presta.

Posee importante cartera con las EPS y ARS que le genera iliquidez y dificultades para el flujo de recursos.

No presta servicio de medicina especializada las 24 horas.

Los puestos de salud del municipio de campo de la cruz permanecen cerrados a pesar de la necesidad de prestar este servicio en los sectores donde están ubicados.

El Puesto de salud del corregimiento de Bohórquez, se encuentra en buenas condiciones y presta servicio ambulatorio de medicina general y odontológica.

Promedio de pacientes atendidos por día 14

## **DIAGNOSTICO NIÑEZ**

Según informe del Bienestar Familiar y la Secretaría de Salud Municipal la problemática en términos de la vulnerabilidad de los derechos de la niñez y		
la juventud, presenta su más alta causalidad en:		
Problemas económicos75%		
Desintegración familiar45 %		
Carencia de programas y proyectos ó inoperancia de los mismos. 80%		
Bajo nivel educativo de progenitores y menores 63%.		
Problemas de alcoholismo ó drogadicción en el seno familiar y Maltrato		
ísico y/o psicológico0.2%		
Falta de Educación sexual5.5%		
Perdida de valores 45%		
Desnutrición25%		

## NIÑEZ

#### **OBJETIVOS GENERALES**

Proporcionar los medios necesarios para lograr que la población infantil del municipio que se encuentra en condiciones de pobreza pueda acceder a programas de bienestar para mejorar su calidad de vida a través de la implementación, gestión y apoyo a los programas que ha nivel nacional, departamental y municipal están dirigidos a la atención integral de la niñez.

#### **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- •Proporcionar asistencia integral a la población infantil, mediante programas de educación, nutrición, salud y recreación.
- •Despertar la conciencia social sobre el cuidado y responsabilidad con los niños del municipio.

## NIÑEZ

#### **PROGRAMAS**

Programa "Todos unidos por la atención de los niños" (contra maltrato infantil, el abandono, abuso sexual, divulgación de los derechos del niño, recuperación nutricional, erradicación del menor trabajador), a través de la Secretaria Social y el ICBF.

#### **SUBPROGRAMAS**

- Mejoramiento del servicio de alimentación escolar
- •Campaña de Registro Civil de nacimiento de los niños para lograr su ingreso al Régimen Subsidiado desalad y demás programas sociales.
- •Fomento y apoyo a los programas del ICBF, para permitir mayor acceso de niños a los Hogares Comunitarios
- •Movilización recreativa y cultural en tormo a los niños a través de las instituciones educativas

## PROBLEMA CENTRAL

La niñez se considera uno de los segmentos sociales con mayor vulnerabilidad por las deficiencias de su calidad de vida, la cual se manifiesta en bajos índices de salubridad, nutrición, educación.

## **JUVENTUD**

- La mayor tasa de desempleo de encuentra entre los jóvenes, que representan el 32% de la población de los cuales el 45% se encuentran en condiciones de pobreza y desempleo, observando mayor problema en personas con educación secundaria incompleta.
- La población juvenil es la más vulnerable y de alto riesgo por la falta de oportunidades y espacios para la participación en actividades deportivas, recreativas, culturales y trabajo que les permita construir una identidad, compromiso y valores como el respeto a los demás, la tolerancia, ética civil, como también habilidades y aptitudes para vincularse en buena forma a las actividades económicas y sociales.
- El desempleo juvenil también está asociado a su escasa formación y experiencia ya que la gran mayoría viene del denominado bachillerato clásico.
- Los programas de atención a la juventud son pocos y deficientes a nivel departamental y municipal.

## **JUVENTUD**

#### **OBJETIVOS GENERALES**

Fomentar e implementar politicas tendientes a la producción de oportunidades de participación de los jóvenes entre los 15 y 24 años de edad que contribuya a su desarrollo humano, físico, social, y espiritual.

#### **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Programa de Desarrollo productivo juvenil en el municipio.
- Disminuir los índices de alcoholismo y consumo de sustancias alucinógenas.
- Crear espacios de participación y liderazgo.
   Crear espacios de participación y liderazgo

## **JUVENTUD**

PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS
•Capacitación y formación	•Diversificación de la
para el trabajo.	educación.
•Formación integral al joven	•Prevención del
en riesgo Psicológico- social	alcoholismo, la fármaco
<ul> <li>Organización, participación</li> </ul>	dependencia y otras
y liderazgo de la juventud	patologías en coordinación
en el municipio	con la Secretaría de Salud
	Departamental y la Policía.

## PROBLEMA CENTRAL

Falta de oportunidades de acceso al mercado laboral y a las actividades agropecuarias y micro-empresarial, como también la escasa capacitación para buscar su desarrollo humano por autogestión.

## **TERCERA EDAD**

La población vulnerable perteneciente a la tercera edad cuenta con programas de asistencia en salud, recreación y nutrición, pero la cobertura actual sólo alcanza el 10% de los mismos. Cuenta el Municipio además con un Centro Día para su atención.



## TERCERA EDAD

#### **OBJETIVOS GENERALES**

Promover el mejoramiento de las condiciones de vida de los adultos mayores y mejorar su calidad de vida.

#### **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Ofrecer atención social integral con programas de integración social al adulto mayor de los niveles 1-2 del SISBEN.
- Propiciar la participación activa de los adultos mayores mediante la recreación y aprovechamiento del tiempo libre.

## **TERCERA EDAD**

#### **PROGRAMAS**

•Atención integral a la población vulnerable mayor de 60 años a través de programas de alimentación, de prevención de enfermedades, y desarrollo de actividades recreativas y de integración social.

## **DIAGNOSTICO MUJER**



- Escasa preparación de la mujer cabeza de familia.
- Es de destacar en este bloque de diagnostico las mujeres cabeza de hogar, que se destacan en numero, debido al abandono a que son sometidas por los jefes de hogar, por complejas razones socioeconómicas, la emigración del jefe para buscar oportunidades de empleo en las grandes ciudades, el machismo, la falta temprana del jefe de hogar por causas de la violencia etc.
- Baja cobertura de los programas que promueven la salud sexual y reproductiva.
- Escasos programas empresariales con cobertura de género.
- Falta de asistencia técnica y apoyo económico a grupos de mujeres con capacidad de desarrollar microempresas.

## **MUJER**

#### **OBJETIVOS GENERALES**

Diseñar, formular y gestionar proyectos dirigidos a mejorar la condición social femenina, con base en la equidad de género, de tal forma que le garantice el acceso a recursos, oportunidades y beneficios de desarrollo económico y social.

#### **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- •Impulsar el desarrollo integral de la mujer liderando e impulsando proyectos que atiendan las necesidades específicas de la mujer cabeza de familia.
- •Disminuir los factores de riesgo que afectan a la población femenina de los niveles 1y 2 del SISBEN.

## **MUJER**

## **PROGRAMAS** •Apoyo técnico y financiero •Capacitación y divulgación para el desarrollo productivo de los derechos de la a la mujer cabeza de mujer y propender por su familia.

## la constitución de empresas aptitud frente a la vida de carácter asociativo y manejo administrativo en convenio con el Sena Regional

#### **PROGRAMAS**

oportuna aplicación para •Capacitación a la mujer en generar un cambio de social.

## **DISCAPACITADOS**

- Falta de atención integral al discapacitado. Como es capacitación y vinculación a las oportunidades de trabajo.
- El mayor porcentaje se presenta por discapacidad motriz, seguida por la sensorial, sordera y mudez.
- El 87% ha recibido atención médica.
- Falta atención sociológica y ocupacional
- Faltan programas de rehabilitación.
- Se vinculan a las ventas ambulantes de lotería, chance.

## **DISCAPACITADOS**

### **OBJETIVOS GENERALES**

Brindar atención integral a la población discapacitada en programas de tratamiento y rehabilitación que les permita mejorar sus condiciones de vida y facilitar su integración al medio social y laborar

#### **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- •Adelantar acciones educativas y en salud para prevenir la discapacidad de la población en riesgo.
- Capacitar y vincular al campo laborar al discapacitado.

## **DISCAPACITADOS**

#### **PROGRAMAS**

- •Apoyar las campañas educativas y de salubridad para prevenir situaciones de discapacidad en convenio con el Centro de Atención y Rehabilitación Integral, CARI.
- •Desarrollo de proyectos productivos y de laborterapia dirigidos a la población discapacitada

## **VIVIENDA**

- Condiciones de hacinamiento en las viviendas de escasos recursos económicos.
- Déficit de vivienda de interés social para estratos 1 y 2,
- Más de 400 familias Habitan en condiciones de hacinamiento, 2-3 parejas ó familias por viviendas de solo 2 piezas y en mal estado en la cabecera municipal.
- Más de 200 familias en el corregimiento de Bohórquez, no poseen casa propia.
- Faltan programas de vivienda nueva para atención a desplazados.
- Viviendas en mal estado más de 230 viviendas. Construidas en materiales desechables, barro, paja.
- La calidad de la vivienda del municipio está en regular y mal estado, sobre todo en los barrios periféricos, la falta de ingresos económicos se refleja en la calidad de sus viviendas.

## **VIVIENDA**

#### **OBJETIVOS GENERALES OBJETIVOS ESPECIFICOS** Crear un Fondo de Vivienda de Propiciar el desarrollo de Interés Social, popular y los programas de campesina a través del cual se construcción y manejen los recursos financieros mejoramiento de vivienda destinados a ejecutar programas de vivienda en las áreas rurales y en la población de niveles 1 urbanas. y 2 de acuerdo al Sisben. Determinar terrenos disponibles con base en el plan de ordenamiento territorial, para disponerlos en los programas de vivienda nueva.

## **VIVIENDA**

#### **PROGRAMAS**

Subsidios para vivienda nueva y para mejoramiento de vivienda usada para grupos focalizados en los niveles 1 y 2 del SISBEN

## **DESPLAZADOS**

- Política nacional: desarrollar acciones de prevención, protección, atención humanitaria de emergencia y acceso a programas sociales del gobierno, procurando el retorno a sus lugares de origen o su adaptación en su nuevo medio.
- El fenómeno del desplazamiento a afectado a todas las regiones en especiillas que todavía permanecen en relativa que son las más atractivas para las masas de deslazados por la violencia.
- El municipio de Campo de la cruz, posee una población de desplazados que va aumentando paulatinamente. Hasta el año de 1.993 se contaban 65 entre adultos y niños.
- Población desplazada con bajo nivel de ingresos.
- Pocas posibilidades de generación de ingresos y de adaptación a la vida social.



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL CAMPO DE LA CRUZ 2004-2007

# SERVICIOS PUBLICOS AGUA POTABLE, SANEAMIENTO BASICO Y DISPOSICION DE RESIDUOS SÓLIDOS ENERGIA Y COMUNICACIONES





## AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

#### **OBJETIVOS GENERALES**

- •Alcanzar coberturas de acueducto, alcantarillado y aseo que sirva de despegue para el desarrollo del municipio, mejorando las condiciones de salubridad de la población.
- •Fortalecer técnica y administrativamente el servicio de acueducto y alcantarillado.

#### **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- •Mantener un servicio eficiente y confiable de agua potable, alcantarillado y disposición de residuos sólidos y basuras en el municipio de Campo de la Cruz y el corregimiento de Bohorquez.
- •Reducir pérdidas de agua en el sistema de distribución del Acueducto y aumentar la frecuencia y continuidad del servicio.
- •Fomentar en las instituciones educativas una cultura del agua.

## AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO **BASICO**

#### **PROGRAMAS**

- •Mejoramiento, mantenimiento, •Promover una campaña efectiva adecuación del sistema acueducto y alcantarillado en el casco urbano y rural.
- •Construcción de obras físicas veedurías en torno necesarias para el buen funcionamiento de los acueductos y alcantarillado.
- •Fomento al uso eficiente del servicio de agua "Cultura del Agua"

#### **PROGRAMAS**

- para sensibilizar a la población del pago del servicio.
- Organización comunitaria con sistemas de acueducto, alcantarillado y
- •Manejo eficiente del sistema de recolección y disposición final de basura.

## **AGUA POTABLE**

- La cobertura de conexión en la cabecera municipal es del 70%
- Actualmente el servicio prestado es deficiente, por:
- Falta de Operador Especializado, para garantizar la continuidad operativa y administrativa del servicio.
- Vulnerabilidad del sistema por los veranos intensos.
- Inestabilidad geológica de la Estación de Captación por bombeo de agua cruda en el río Magdalena.
- Deficiencia en el suministro de energía eléctrica de la Empresa Electricaribe.
- Baja cobertura del servicio domiciliario.
- Redes de conducción de agua potable en estado de deterioro por la antigüedad y presenta fugas en más del 80% de su trayecto.
- Falta de pago deudas contraídas con Electricaribe por parte de los municipios de Candelaria, Súan y Manatí, produce inestabilidad en el servicio de Energía Eléctrica por los constantes cortes.
- Existen dos circuitos de tubería P.V.C. recién instaladas se encuentran en perfecto estado y funcionamiento, le conducen agua potable al 30% de la población.(ver plano

## **COBERTURA ZONA RURAL**

- En el área rural, Corregimiento de Bohórquez conexiones domiciliarias es del 80%.
- El Acueducto de Bohórquez se abastece del agua tratada de la red intermunicipal entre Candelaria y Campo de la Cruz, redes domiciliarias en buen estado.
- Necesita ampliar cobertura de redes.
- Su funcionamiento depende del bombeo de agua tratada al municipio de Candelaria.
- Alcantarillado en buen estado falta ajustes constructivos para su puesta en marcha.

## **ALCANTARILLADO**

Se encuentra construida la primera etapa del sistema de alcantarillado del municipio en el 45% del Centro urbano del municipio y el 70% del Bohórquez, como también la Estación de Bombeo y una laguna de oxidación, pero después de cinco años aún continua sin funcionamiento.

## **ALCANTARILLADO**

#### **OBJETIVOS GENERALES**

- •Ampliar la cobertura del servicio de alumbrado público a todo el casco urbano y el corregimiento de Bohórquez.
- •Mejorar y mantener el servicio de alumbrado público optimizando la infraestructura energética.

## **ALCANTARILLADO**

#### **PROGRAMAS**

Mantenimiento, remodelación y ampliación de redes de energía a través de convenio con Electricaribe y el gobierno departamental.

## RESIDUOS SÓLIDOS

- en la cabecera municipal la recolección de desechos sólidos y barrido de las calles principales se realiza 3 veces por semana.
- Falta ampliar la cobertura de recolección de basuras al resto del casco urbano.
- El corregimiento de Bohórquez no cuenta con servicio de recolección de desechos sólidos, optan por quemarlas ó depositarlas en las afueras de la población.

## **ENERGETICO: ELECTRICIDAD, GAS**

- La Ley 142 de 1.994 establece el marco legal del Régimen de Servicios Públicos Domiciliarios.
- En el Municipio el 95% de las viviendas cuenta con el servicio de energía. La prestación del servicio se encuentra a cargo de la Empresa privada Electricaribe.
- Los estratos 1, 2,3 se encuentran bajo el régimen subsidiado.
- El servicio de alumbrado público es deficiente, con baja cobertura y de mala calidad.
- El 80% del casco Urbano y el corregimiento de Bohórquez no cuenta con alumbrado publico.
- El municipio cuenta con una subestación eléctrica.
- El municipio cuenta con servicio de gas natural que se presta en buenas condiciones, cobertura es del 75%.

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL CAMPO DE LA CRUZ 2004-2007

## **MEDIO AMBIENTE**



## **DIAGNOSTICO MEDIO AMBIENTE**

- El taponamiento de el "Caño de Piedra", canal natural que comunicaba el Río Magdalena con la cadena de ciénagas y humedales del sur del Atlántico, por la construcción de la carretera Oriental, produjo la destrucción del ecosistema selvático de ciénagas y humedales como también gran cantidad de especies silvestres de fauna y flora. Medio ambiente natural actualmente sufre de:
- Disminución de humedales.
- Agudización de los períodos de sequía.
- Deforestación de las tierras por expansión de las actividades agropecuarias, cambio de los usos del suelo.
- Perdida de población de especies de fauna silvestre y flora propias de la Subregión.
- Tala indiscriminada de árboles. Diariamente salen carros cargados de madera.
- Falta de un adecuado relleno sanitario.
- Perdida de la Cienaga Real.
- Poco control de las autoridades ambientales.

### MEDIO AMBIENTE RECURSOS HÍDRICOS- BOSQUE Y FAUNA SILVESTRE-SUELO

#### **OBJETIVOS GENERALES**

•Contribuir al desarrollo sostenible del municipio de Campo de la Cruz, mediante la ejecución de programas de mejoramiento ambiental.

#### **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- •Recuperación de los suelos deteriorados por el mal uso de agroquímicos y pesticidas.
- •Rehabilitar los cuerpos de agua por procesos de erosión ocasionado por factores antrópicos o natuales.
- •Aumentar zonas verdes y disminuir la erosión de los canales.
- •Prevenir la contaminación por la utilización del matadero público y la disposición final de desechos sólidos y aguas negras de origen domiciliario.

### **MEDIO AMBIENTE** RECURSOS HÍDRICOS- BOSQUE Y FAUNA SILVESTRE-SUELO

#### **PROGRAMAS**

- •Programa de educación y •Fomentar la siembra de culturización sobre el manejo ambiental en convenio con la CRA, el ICA.
- •Reforestación como medio de protección de ecosistemas y en especial de las cuencas y cuerpos de agua.
- Mejoramiento de los sistemas disposición de aguas negras y desechos sólidos.

#### **PROGRAMAS**

- árboles en el casco urbano.
- •Implantación de programa de "plantaciones productoras comunitarias", objeto con el comercializar plantas frutales y maderables.

## **SUELOS**

- Los suelos son prioritariamente de vocación agrícola y forestal.
- Falta de tecnologías apropiadas para acondicionar los suelos y la sobre utilización de los suelos ha producido la perdida de la capa vegetal y capacidad productiva del mismo.

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL CAMPO DE LA CRUZ 2004-2007

## INFRAESTRUCTURA VIAL





## **DIAGNOSTICO INFRAESTURA VIAL**

#### **CAMINOS VEREDALES**

- se encuentran en mal estado en su totalidad por la falta de mantenimiento, esta situación frena el desarrollo del sector agropecuario por el encarecimiento de los costos de transporte.
- La red vial urbana del municipio de campo de la cruz se encuentra en un 80% en mal estado.
- Los accesos a las instituciones escolares son intransitables en épocas de lluvias.
- No existen ciclo vías.
- No existe muelle fluvial en el desembarque de lanchas de pasajeros provenientes del Departamento del Magdalena. Puerto del Piñón ó peligro.

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL CAMPO DE LA CRUZ 2004-2007

## PREVENCIÓN DEL DELITO Y CONVIVENCIA PACIFICA

## DIAGNOSTICO PREVENCIÓN DEL DELITO Y CONVIVENCIA PACIFICA

- En el municipio se aprecia un aumento en la frecuencia de los delitos siendo los más comunes los que atentan contra el patrimonio económico.
- Se nota la prevalencia del delito entre los miembros jóvenes de 17 a 30 años y de sexo masculino.
- Delitos como: Abigeato, robo a residencias, violaciones.

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL CAMPO DE LA CRUZ 2004-2007

## CALIDAD DE VIDA



### MEJORAMIENTO CALIDAD DE VIDA

## **DIAGNOSTICO**

- BAJO NIVEL PRODUCTIVO
- AUMENTO DEL DESEMPLEO
- AUMENTO DE LOS INDICES DE POBREZA Y DE POBLACION CON NECESIDADES BASICAS INSATIFECHA
- BAJA CALIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE SALUD
- AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
- MAL ESTADO DE LAS VIAS URBANAS Y RURALES

## PROBLEMA CENTRAL

Bajo nivel en calidad de vida de 28.000 habitantes del municipio de Campo de la Cruz

## MEJORAMIENTO CALIDAD DE VIDA

#### **OBJETIVOS GENERALES OBJETIVOS ESPECIFICOS** Garantizar inversión social. GARANTIZAR INVERSION en los diferentes sectores que SOCIAL PARA LOGRAR constituyen el municipio. **EL DESARROLLO** Mejorar las condiciones de INTEGRAL DE LA vida de la población. **POBLACION** Implementar programas **VULNERABLE** encaminados a desarrollo el sector rural como fuente principal de ocupación de mano de obra.

## **META**

Invertir en Proyectos Sociales procurando disminuir la población con bajos niveles de calidad de vida

## **PROGRAMAS**

- APOYO Y FOMENTO INTEGRAL MEDIANTE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y TECNIFICACION DEL SECTOR PRODUCTIVO, MICROEMPRESAS Y FORMAS DE PRODUCCION ASOCIATIVAS. (CONSTRUCCION DE CANALES DE RIEGO Y CAMINOS VECINALES)
- REACTIVACION PESQUERA EN LA CIENAGA REAL.
- DESARROLLO E INCREMENTO DE LA CALIDAD DE VIDA MEDIANTE DESARROLLO DE PROYECTOS DE MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION DE VIVIENDA, OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PUBLICOS.
- MEJORAMIENTO DEL DESARROLLO HUMANO DE LA POBLACION INFANTIL, JUVENTUD, MUJER, TERCERA EDAD, DESPLAZADOS MEDIANTE LA ATENCION INTEGRAL EN SALUD, DESARROLLO EDUCATIVO Y CULTURAL A TRAVES DEL AUMENTO DE LA COBERTURA, CALIDAD EDUCATIVA, DIVERSIFICACION Y ERRADICACION DEL ANALFABETISMO, MEJORAR Y MANTENER LOS PARQUES Y ESCENARIOS DEPORTIVOS.
- DISEÑO, CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS, VIAS URBANAS Y RURALES.
- APOYO AL DESARROLLO INSTITUCIONAL CON BANCO DE PROYECTO, OBSERVATORIO MUNICIPAL Y CAPACITACION PERMANENTE DE FUNCIONARIOS Y LÍDERES COMUNITARIOS.

## Departamento del Atlantico

# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL CAMPO DE LA CRUZ

2004-2007

Alcalde Municipal

Jose de Jesus De León Marenco